



Resolución de Decanato 628 / 2026 - TAR -UNSa

Finaliza funciones la Srta. Lucía Mariné DI RISIO como Becaria de Formación del Área de la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal - Expte. N° 20.455/23

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
21/09/2026

VISTO

Las presentes actuaciones relacionadas con designación de la Srta. Lucía Mariné DI RISIO como Becaria de Formación del Área de la Dirección de Docencia y Alumnos; y

CONSIDERANDO

Que la Srta. DI RISIO fue designada y tomo posesión de funciones como Becaria de Formación a partir del 6 de diciembre de 2.023 y por el término de doce (12) meses, por Res. N° 679-SRT-23, prorrogada para cumplimentar los treinta (30) meses de designación, mediante RD 285/2024-TAR-UNSa y RD 507/2025-TAR-UNSa.

Que corresponde establecer la fecha de finalización de funciones como becaria el día 5 de septiembre de 2.026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- FIJAR el 5 de septiembre de 2.026 como fecha de finalización de funciones de la alumna **Lucia Mariné DI RISIO**, DNI N° 40.296.900, como **Becaria de Formación** del Área de la **Dirección de Docencia y Alumnos** de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, al Departamento de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Asesor B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa